



**SECRETARIA DE PARTICIPACION Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA DE DISCAPACIDAD**

| ACTA DE REUNION | | | |
|--|---|--------------------------|---------|
| ASUNTO | Mesa de Articulación con Instituciones para Elecciones a CLD 2025 - 2029 | | |
| FECHA | 17 de Junio de 2025 | HORA | 2:30 pm |
| LUGAR | Auditorio del Edificio Castellana Real, segundo piso. | | |
| OBJETIVO DE LA REUNION | Articular acciones tendientes a organizar el Proceso de Elecciones de Comités Locales de Discapacidad 2025 – 2029 y socializar el rol de cada institución participante, en el marco de la Ley 1145 de 207, Resolución 3317 de 2012 y Acuerdo 009 de 2019. | | |
| ORDEN DEL DIA | | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida e Instalación de la Mesa 2. Presentación de los asistentes 3. Socialización del Proceso de Elecciones de Comités Locales de Discapacidad 2025 -. 2029 4. Propositiones y Varios 5. Compromisos y Tareas 6. Cierre | | | |
| ASISTENTES | Secretaría de Participación y Desarrollo Social | Dennys Arroyo Matos | |
| | | Yesira Mendoza Santana | |
| | | Alexis Montt | |
| | | Cesar Gavalo Herrera | |
| | Alcaldía Local De la Virgen y Turística | Lettys Arnedo Amor | |
| | | Luis Javier Cano | |
| | Alcaldía Local Industrial y de La Bahía | Estella Lombana Custode | |
| | | Carlos E. Lozada Periñán | |
| | Registraduría Especial de Cartagena | Oscar García Alemán | |
| | Personería Distrital de Cartagena | José R. Martínez C. | |
| | | Alain Ramírez | |
| | | Bladimir Manjarrez | |
| Defensoría del Pueblo | | | |
| Funcicar | Carolina Calderón | | |



1. Bienvenida e Instalación

La coordinadora del Programa de Discapacidad de la secretaría de Participación y Desarrollo Social dio la bienvenida a los asistentes y expresó sus agradecimientos en nombre de la doctora Ana Milena Jiménez Tuñón, dando paso a la presentación personal de los asistentes.

2. Presentación de los Asistentes

Los asistentes hicieron su presentación personal y manifestaron su interés en seguir participando de estos procesos que garantizan la inclusión de las personas con discapacidad del distrito de Cartagena.

3. Socialización del Proceso de Elecciones de Comités Locales de Discapacidad 2025 - 2029

La contratista del Programa de Discapacidad, Yesira Mendoza Santana, asumió la moderación de la Mesa y socializó inicialmente una presentación general sobre el Proceso Electoral de Comités Locales previsto para el presente año 2025.

En dicha presentación, se pudo resaltar el listado de entidades que se pretende sean aliadas para este proceso y las cuales fueron invitadas a participar de la Mesa: Secretaría de Participación y Desarrollo Social; Alcaldías Locales, Oficina de Informática Alcaldía Mayor de Cartagena, Oficina de Comunicación y Prensa Alcaldía Mayor de Cartagena; Comités Distrital de Discapacidad de Cartagena (Gobierno y sociedad civil); Registraduría Especial de Cartagena, Personería Distrital, Defensoría del Pueblo y Funcicar.

Se hizo una descripción de lo que representan los Comités Locales, requisitos para postularse como candidatos, requisitos para ejercer el derecho al voto, requisitos para las organizaciones que darán su aval y el cronograma electoral que se propone.

La metodología implementada durante el desarrollo de la Mesa, permitió la constante participación de los asistentes; dadas las dudas, preguntas e inquietudes, las cuales fueron aclaradas oportunamente, en torno a:

- ❖ Mecanismo de elección a implementar (presencial o virtual)
- ❖ Oportunidad en la socialización del proceso electoral a representantes de los comités locales de discapacidad
- ❖ Tener en cuenta a los representantes de los CLD en la determinación del mecanismo a implementar en las elecciones
- ❖ Socialización del comportamiento electoral de la población en las elecciones del 2020
- ❖ Revisión del proceso electoral en otras ciudades



4. Propositiones y Varios

Una vez despejada las dudas y respondidas las preguntas que surgieron, hubo algunas intervenciones que permitieron dar claridad a los procedimientos previos, tales como:

Registraduría Especial de Cartagena:

Así como es de importante la logística de elecciones, se requiere tener el censo electoral, el cual consta de: base de datos de personas aptas para votar, registro de localización y caracterización del DADIS y las personas con discapacidad que participaron del proceso de elecciones en 2020.

La Registraduría deberá capacitar al personal que estará frente al desarrollo del proceso de Elecciones

Personería Distrital de Cartagena:

Se debe revisar la normativa para garantizar que la modalidad de elección garantice la participación de la mayoría de PcD y elaborar un proyecto o presupuesto que se pueda entregar a los alcaldes locales para que éstos a su vez, definan la modalidad de elección.

Funcicar:

Se debe elevar una consulta al Ministerio del Interior, a fin de que nos de claridad sobre la conveniencia de llevar a cabo el proceso de manera virtual o presencial.

Vincular a las Oficinas de Informática y Comunicaciones de la Alcaldía Mayor de Cartagena a fin de gestionar insumos, plataformas o herramientas tecnológicas a utilizar en el proceso.

Apoyaremos la difusión de información que se genere con relación al proceso electoral de CLD 2025.

5. Compromisos y Tareas

1. Solicitar a DADIS la base de datos del Registro de Localización y Caracterización de 'Personas con Discapacidad de Cartagena.
2. Elevar consulta a Ministerio del Interior para dar claridad al mecanismo de elección a implementar
3. Elaborar propuesta de Logística que se requiere para las Elecciones de CLD 2025 – 2029 y enviar a cada Alcalde Local.
4. Elaborar cronograma de capacitación del personal a cargo de las elecciones de cada Alcaldía Local y de la Secretaria de Participación y Desarrollo Local

6. Cierre

Siendo las 4:30 pm se dio por terminada la Mesa de Articulación con entidades para la socialización y organización del proceso de Elecciones de Comités Locales de Discapacidad 2025 – 2029 del distrito



de Cartagena.

